



IAIA21

VIRTUAL EVENT

#iaia21

La RN2000 en la evaluación estratégica: caso de los programas de fondos comunitarios y de la planificación hidrológica.

F. Javier Martín Herrero

Consejero Técnico. Subdir. Gral. de Evaluación Ambiental. MITERD

España

jmartinh@miteco.es



<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/evaluacion-ambiental/default.aspx>

Criterios generales

Estudios de caso:

- **Planes de fondos comunitarios**
- **Planes hidrológicos y de gestión del riesgo de inundación**

Criterios generales

Diferencias EAE / EIA

Elementos objeto de la evaluación ambiental: las decisiones que el plan adopta (no solo los proyectos que el plan enmarque).

Impactos ambientales a considerar: impactos estratégicos

Principales políticas ambientales: grandes objetivos ambientales, compromisos internacionales

Criterios generales

Red Natura 2000 es un elemento de una gran política ambiental comunitaria (Directivas de Naturaleza 92/43/CEE y 2009/147/CE, Estrategia de biodiversidad 2030, Green Deal)

Principales objetivos de las Directivas de naturaleza:

- Mantener hábitats y especies de los anexos en un estado de conservación favorable (espacio y UB)
- Asegurar la coherencia de la Red Natura 2000 (conectividad ecológica entre diferentes espacios)

Criterios de evaluación:

- Las decisiones que favorezcan el logro de los objetivos provocan **impacto estratégico positivo**.
 - **Significativo:** permite superar un original incumplimiento del objetivo.
- Las decisiones que lo dificulten o impidan provocan un **impacto estratégico negativo**.
 - **Significativo:** da lugar a un incumplimiento del objetivo o a un mayor deterioro

EAE Planes y programas de fondos comunitarios 2021-2027

Decisiones que toman los planes de fondos comunitarios

(dentro de la capacidad de decisión que permiten los reglamentos):

- Líneas de intervención y tipos de actuaciones que se van a financiar.
- Condiciones de elegibilidad (cumple/ no cumple)
- Criterios de selección de operaciones (concurrentia competitiva, decisión directa)
- Cuantía e intensidad de la financiación.
- Organismos intermedios (gestión de líneas).

EAE Planes y programas de fondos comunitarios 2021-2027

Caso: Plan Estratégico de la PAC (FEAGA, FEADER)

Enorme interacción de la RN2000 con las actividades agrícola, ganadera y forestal

Muy limitados resultados positivos con FEADER y FEAGA en periodos anteriores

EAE Planes y programas de fondos comunitarios 2021-2027

Plan Estratégico de la PAC

Marcos de Acción Prioritaria N2000

Art. 8 DH: Necesidades e instrumentos financiación RN2000

Pregunta de evaluación: ¿Forma y medida en que el plan considera las necesidades de financiación de los MAP y se trasladan a la programación del fondo: € y %.?

Seguimiento ambiental orientado a resultados (indicadores de resultado e impacto):

- Nº, importe y % de medidas contempladas en los MAP que han sido financiadas por el Plan.
- Espacios N2000 en que algún hábitat o especie ha pasado a tener estado de conservación favorable / desfavorable por las actuaciones financiadas por el Plan

EAE Planes y programas de fondos comunitarios 2021-2027

Plan Estratégico de la PAC

Ecoesquemas // medidas agro/silvo/ambientales

Preguntas de evaluación:

- ¿Objetivo ambiental pertinente, relevante y cuantificado *versus* objetivo sectorial subyacente (apoyo a la renta)?
- ¿Aplicación en el territorio plana o diferenciada según necesidad/ efectividad?
- ¿Suponen algún valor ambiental añadido sobre lo que ya se viene haciendo?
- ¿Grado de alineamiento con MAP y planes de gestión N2000?
- ¿Impacto medible?
- ¿Ratio coste/eficacia medible y adecuado?
- ¿Coherencia con principio “quien contamina paga”?
- No pérdida de beneficios si después de un año de acogida siguen otros de no acogida (ecoesquemas)

Planificación hidrológica 2021-2027

Consideración de objetivos y normas de calidad para cada Zona Protegida N2000

Objetivo general ZP N2000: mantener en buen estado de conservación los hábitats o especies objetivo directamente dependientes del agua. Objetivos más exigentes que los OMA de las masas de agua.

Pregunta de evaluación: ¿Cómo se han considerado las necesidades y objetivos de las ZP N2000 en las decisiones del PH?

Su falta de consideración genera **impactos estratégicos negativos significativos:**

- Impide conocer si en un espacio N2000 concreto se cumplen o no sus OMA
- Impide conocer las presiones y sectores responsables y la brecha de incumplimiento
- Imposibilita cualquier diseño de acciones correctoras en el programa de medidas
- Permite otorgamiento de más concesiones y autoriz. vertido agravando impacto

Planificación hidrológica 2021-2027

Régimen de caudales ecológicos en ZP N2000

- Para especies/ hábitats objetivo en el espacio, más exigente que el de la masa de agua
- Criterio determinación vinculado al objetivo: no reducción extensión ni calidad del hábitat.

Pregunta de evaluación: ¿Se han tenido adecuadamente en cuenta las necesidades de los hábitats/ especies N2000 en la determinación del régimen de caudales ecológicos?

Provoca **impactos estratégicos negativos significativos:**

- No disponer de regímenes de Qeco específicos para las ZP N2000.
- Calcular los regímenes con métodos RPH que supongan una reducción del HPU (80%-50%)
- Disponer solo caudales mínimos calculados sin método fiable (permiten más concesiones, favorecen especies invasoras). Omitir régimen mensual de caudales ecológicos medios.

Planificación hidrológica 2021-2027

Acciones en el Programa de Medidas para logro de los OMA de ZP N2000

- Deben figurar, identificando la ZP N2000 que incumple objetivos a que benefician, la presión que contrarrestan y en qué medida.

Pregunta de evaluación: ¿Se han incluido actuaciones en el PM específicas para mejorar el estado de conservación de todos los espacios N2000 dependientes del agua que no cumplen sus OMA?

Provoca **impactos estratégicos negativos significativos:**

- Falta de consignación en los PM de las medidas necesarias para ZP N2000 que no cumplen OMA.

Documentos de alcance de EAE de planes y programas

Publicados en web del órgano promotor y del órgano ambiental

<https://sede.miteco.gob.es//portal/site/seMITECO/navSabiaPlanes>

The screenshot shows the 'Sede electrónica' (Electronic Office) interface of the Spanish government. The header includes the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO', and the title 'Sede electrónica'. Navigation links include 'Procedimientos', 'Servicios', 'Tablón de Anuncios', 'Zona Personal', and 'Identificarse'. The main section is titled 'Consulta pública de planes o programas en el medio ambiente' and 'Buscador de planes y programas en el medio ambiente: información pública'. It explains that the search tool allows consulting the status of environmental evaluation plans and programs. On the left, there is a map of Spain with a legend and a search bar. On the right, there are search filters: 'Código del plan' (with a description: 'Código del expediente asignado al plan/programa'), 'Título' (with a description: 'Puede poner cualquier texto con espacios o sin ellos'), 'Estado de tramitación' (with a description: 'Se refiere al punto o fase en que se encuentra dentro del proceso completo'), 'Tipo de plan' (with a description: 'Se refiere al tipo de plan o programa que se quiere buscar a saber'), and 'Promotor' (with a description: 'Es el organismo que elabora el plan o programa'). A 'BUSCAR' button is at the bottom right. A footer note says 'Para enviar observaciones o comentarios pulse [aquí](#).'.

Planes hidrológicos (3er ciclo)
demarcaciones intercomunitarias
2020P002 a 2020P013

Plan estratégico de la PAC 2020P014

Programa Interreg POCTEFA 2020P018

Let's continue the conversation!

Post questions and comments via chat in the IAIA21 platform.



#iaia21

F. Javier Martín Herrero

Consejero Técnico. Subdir. Gral. de Evaluación Ambiental. MITERD

España / Spain

jmartinh@miteco.es

<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/evaluacion-ambiental/default.aspx>